



FENIN, AMETIC y SEIS SUSCRIBEN UN CONVENIO MARCO PIONERO EN EUROPA PARA IMPULSAR EL USO DE LAS TIC EN EL SECTOR SALUD

- **Las dos grandes organizaciones representativas del sector tecnológico y la Sociedad especialista en informática de la salud se unen para acelerar la transformación digital en el entorno sanitario.**
- **El convenio contempla líneas de trabajo dirigidas a sensibilizar sobre la necesidad de incorporar soluciones TIC para favorecer la eficiencia y la calidad asistencial, así como para fomentar puntos de encuentro profesional.**

Madrid, 24 de septiembre de 2015.- Con el objetivo de desarrollar actuaciones que promuevan el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el sector salud, hoy ha tenido lugar la firma de un convenio pionero en Europa entre la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), la Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC) y la Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS).

El convenio establece el marco de colaboración de las dos organizaciones representativas del sector industrial tecnológico, -punteras en innovación e investigación-, y la de los profesionales expertos con el fin de aportar su respectivo conocimiento para impulsar la transformación digital en el sistema sanitario español.

Las tres instituciones comparten su compromiso y colaboración con la Administración, tanto central como autonómica, y un objetivo común en la búsqueda y desarrollo de soluciones tecnológicas que contribuyan a la modernización del sistema sanitario y a procurar avances en su eficiencia y calidad. A través del acuerdo, las entidades firmantes refuerzan su papel como interlocutores representativos y socios estratégicos para favorecer un entorno de colaboración que traslade el conocimiento y la experiencia de la industria y de los profesionales, dando a conocer las innovaciones tecnológicas, organizativas y de gestión que la industria promueve en este ámbito y los profesionales y pacientes demandan.

Si bien es cierto que España está en el ranking de los países con mejor sanidad, donde incluso destaca en aspectos como la historia clínica electrónica, con 20 millones de historias digitalizadas, o la receta electrónica, con una implantación del 80%, en los últimos años se ha percibido una pérdida del pulso inversor para la incorporación de nuevas tecnologías, aunque ha habido un cambio de la tendencia en 2014.



Según los datos del Índice Seis, la inversión en TIC en 2013 respecto al presupuesto global sanitario descendió casi un 5% con respecto al año anterior. En 2014 la inversión se incrementó un 6,5% respecto a 2013, observándose no obstante, unos porcentajes de inversión muy por debajo del realizado en otros sectores

Esta tendencia va en detrimento de otras, como el incremento de la esperanza de vida de la población española (con cerca de tres millones de ciudadanos entre los 80 y 90 años de edad), que obliga al sistema sanitario a adecuarse a las previsiones demográficas actual y futura y a la demanda de servicios consiguiente.

Las TIC aplicadas a los sistemas de salud pueden reducir, por ejemplo, el índice de reingresos de crónicos en fases agudas, ser más efectivas en la identificación de grupos de riesgo, o contribuir a involucrar al paciente en el cuidado de su salud. Pero también pueden mejorar la gestión de los procesos e información de las organizaciones favoreciendo una mejor asignación de recursos y mejores servicios a los ciudadanos.

El convenio contempla distintas líneas de trabajo, entre las que destacan las dirigidas a sensibilizar sobre el cambio de paradigma del sistema sanitario hacia un modelo centrado en el paciente; definir estrategias que impulsen la adopción de la salud digital; promover modelos de gobernanza que garanticen la calidad y eficiencia de los recursos destinados a asistencia sanitaria; analizar nuevos marcos jurídicos y contractuales que faciliten la adopción de la salud digital y protejan los derechos de los pacientes; impulsar el uso de las TIC como herramientas para empoderar y facilitar la participación activa del paciente en el cuidado de la salud; e identificar y difundir las mejores prácticas y experiencias nacionales e internacionales.

José Manuel de la Riva, presidente de AMETIC, ha señalado que *“es importante el acuerdo que hoy se firma, porque se pone de manifiesto la unión que existe en el sector de la e-Salud, con unas necesidades comunes y unos objetivos que deberían redundar en beneficio de todos”*. Ha hecho hincapié en la importancia de lograr incrementar la inversión TIC en el sector Salud, si queremos que se produzca la transformación hacia una Sanidad Digital: *“Hay numerosos ejemplos que demuestran que la Sanidad Digital contribuye de modo definitivo a enfrentar los nuevos retos que el envejecimiento de la población o la cronicidad suponen para la sanidad en los países desarrollados, ayudando a la optimización, el incremento de la productividad y la sostenibilidad de los sistemas sanitarios y, aun así, no están recibiendo el apoyo necesario para que puedan jugar el papel que les corresponde. En ese sentido, como portavoz del sector TIC (representando a más de 3000 empresas) y muy especialmente en nombre del Grupo de eSalud de AMETIC, en el que participan las principales empresas del sector, he ratificado el compromiso de la asociación para sacar el máximo partido a esta colaboración”*.



Por su parte, **Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin**, ha destacado la importancia del convenio entre las tres instituciones como “*palanca*” para impulsar la progresiva modernización de nuestro sistema sanitario: *“Mientras somos testigos de cómo las nuevas tecnologías modifican industrias, modelos de negocio y mercados de manera disruptiva en pocos años o meses, el sector de la salud se adapta con mayor lentitud a este entorno. Las nuevas tecnologías e-Health suponen, además, la oportunidad de desarrollar un nuevo sector industrial de alto valor añadido y alta cualificación de sus profesionales, beneficioso para la economía en su conjunto”*. En este sentido, ha enmarcado el acuerdo en la línea de compromiso de las empresas del sector de tecnología sanitaria, y especialmente de las 44 empresas, multinacionales y pymes, del sector e-Health, con la innovación y con el desarrollo de nuevas tecnologías para facilitar el control y seguimiento de las enfermedades.

En este punto, **Luciano Sáez, presidente de SEIS**, ha indicado que *“este Convenio es muy importante para el sistema sanitario español, ya que un aspecto básico para la innovación sanitaria es que la industria apoye y favorezca el desarrollo de la salud electrónica como una apuesta global, y se incrementen dentro de las empresas áreas o divisiones expertas en salud. Asimismo, destaca la importancia de que se promueva en las empresas la disponibilidad de soluciones tecnológicas enmarcadas con este objetivo y con las prioridades y requerimientos que los profesionales expertos del sector salud y las instituciones vayan estableciendo, e incluso colaboren en ello”*.

También Sáez ha expresado la importancia de que la industria y los profesionales tengan una identidad de intereses basados en incrementar la innovación de los procedimientos sanitarios mediante la incorporación de las TIC, con el fin de mejorar la eficiencia, la calidad y la seguridad de la atención sanitaria.

Sobre Fenin

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), socio fundamental del sistema sanitario, representa los intereses y valores de más de 500 empresas fabricantes y distribuidoras en España, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio. Fenin trabaja activamente para contribuir al desarrollo de la industria de salud en torno a las tecnologías de eHealth en beneficio de pacientes, profesionales sanitarios, y el sistema sanitario en su conjunto. Dentro de la estructura de la Federación, el sector eHealth lo forman 44 empresas, multinacionales y pymes, entre cuyos objetivos se encuentran posicionar a la industria de tecnología sanitaria para adecuar una estrategia común orientada a favorecer la sostenibilidad y la evolución del sistema, favorecer el desarrollo del mercado en torno a la e-Health, contribuir a que los sistemas de compras sean permeables a la incorporación de nuevas tecnologías y potenciar la participación empresarial en proyectos de investigación, desarrollo e innovación.



Sobre AMETIC

AMETIC, Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales, lidera, en el ámbito nacional, los intereses empresariales de un hipersector tan diverso como dinámico, el más innovador -concentra más de un 30% de la inversión privada en I+D+i y el que cuenta con mayor capacidad de crecimiento de la economía española. En constante evolución, nuestras empresas asociadas, en número cercano a las 3.000, son el gran motor de convergencia hacia la Economía Digital. AMETIC representa un sector clave para el empleo y la competitividad con un importante impacto en el PIB nacional, al tiempo que ofrece posibilidades de externalización muy positivas para otros sectores productivos, su transversalidad deriva en la digitalización de los procesos empresariales e incluso la de los servicios y los productos. Representamos un conjunto de empresas que constituyen una palanca real de desarrollo económico sostenible, que incrementan la competitividad de otros sectores, que generan empleo de calidad, que incrementan nuestra tasa de exportación y que revalorizan a nuestro país y a su industria.

www.ametic.es.

Sobre SEIS

La Sociedad Española de Informática de la Salud (SEIS) es una sociedad científica sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la promoción de la investigación, desarrollo, innovación, implantación y buen uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el ámbito de la Salud para la mejora del bienestar de los ciudadanos y con pleno respeto a sus derechos. Para la consecución de estos objetivos busca la integración de cuantos profesionales encuentran en las Tecnologías de la Información y la Comunicación un medio para la mejora de la salud de los ciudadanos y persigue la generación de conocimiento en este campo bajo los principios de neutralidad política, objetividad en los análisis, participación y transparencia en la toma de decisiones.

Para más información:

Fenin: Marga Sopena m.sopena@fenin.es

www.fenin.es

SEIS: Francisco José Martínez del Cerro

Relaciones Externas con Empresas

fmcerro@seis.es www.seis.es

AMETIC: Paulino Baena Díaz

BeuVe Comunicación

pbaena@beuvecomunicación.com